

INSTRUCCIONES PAGO DE TASAS DE MATRÍCULA

1º El ingreso del precio público en concepto de tasas de matrícula de Ciclos de FP de Grado Superior, modalidad distancia, fijado por la Comunidad de Madrid para el curso 2021/2022, se realizará a través de la aplicación informática “**Pago de tasas, precios públicos y otros ingresos**”, a la que se puede acceder desde el siguiente enlace:


https://gestiona7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas/#!/main

Tasas 

Pago de tasas, precios públicos y otros ingresos

¡¡BIENVENIDO!!

Mediante esta aplicación queremos hacerte más sencillo el pago de Tasas y Precios Públicos. Para ello tendrás que tener activado en tu tarjeta la opción de Comercio Electrónico Seguro

 Iniciar


Comunidad de Madrid



2º Tras pulsar en “iniciar” tendrás que aceptar las “condiciones de uso y privacidad”:

CONDICIONES DE USO Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD

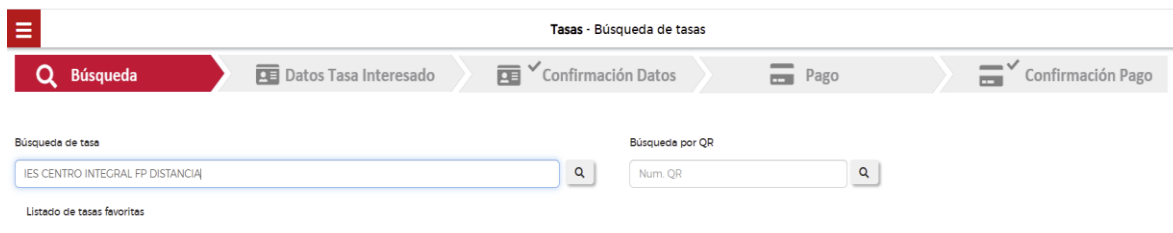
- Responsable del tratamiento de sus datos
Responsable: Consejería de Hacienda y Función Pública. Dirección General de Tributos.
Domicilio social: www.comunidad.madrid/centros
Contacto Delegado de Protección de Datos: www.comunidad.madrid/protecciondedatos
- En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?
Actividad: Transacciones económicas relativas al pago de tasas por los ciudadano/empresa a través de la propia pasarela de pagos. En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679 de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para la siguiente finalidad: Gestión de tasas, precios públicos y otros ingresos.
- ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?
Base jurídica: Art. 6.1c RGPD. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Art. 6.1e RGPD. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Legitimación: DL 1/2002, 24 de octubre. Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid.
- ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?
Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles. Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia “Ejercicio de derechos de protección de datos”.
- Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.
No se realizan.
- ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?
Indeterminado. Los datos se mantendrán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión o ejerce su derecho de oposición.
- ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?
Organos administrativos y entidades bancarias colaboradoras.
- Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.
Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.
Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.
- Categoría de datos objeto de tratamiento.
Datos de carácter identificativo: nombre, apellidos, número de teléfono, dirección de correo electrónico y datos bancarios (número de tarjeta y número de cuenta).
- Fuente de la que proceden los datos.
El propio interesado/él representante.
- Información adicional.
El presentador se compromete a trasladar la información sobre protección de datos a cada uno de los sujetos pasivos.
Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos

Aceptar

3º De las tres opciones que aparecen marcamos “pagar tasa o precio público”:



4º A continuación escribimos en la búsqueda “Centro Integral de Form. Prof. a Distancia Ignacio Ellacuría” y pulsamos en buscar (símbolo de la lupa):



Nos aparecerán las siguientes opciones para el “Centro Integral de Form. Prof. a Distancia Ignacio Ellacuría”:

EXPEDICIÓN DE DUPLICADOS DE TÍTULOS O CERTIFICADOS - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA	★
Expedición de duplicados de títulos o certificados (unidad)	
EXPEDICIÓN DE TÍTULOS O CERTIFICADOS - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA	★
Títulos de Bachiller, de Técnico y de Técnico Superior	
MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA	★
Matrícula por Curso Completo de FP Grado Superior.	
MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA	★
Matrícula por Curso Completo de FP Grado Superior. Pago fraccionado.	
MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA	★
Matrícula por módulo profesional de grado superior a distancia. Pago completo.	
MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA	★
Matrícula por Repetic. Mod. Profesional Grado Superior.	
MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA	★
Matrícula por Repetic. Mód. Profesional Grado Superior. Pago fraccionado.	
MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA	★
Matrícula por repetición, módulo prof. grado sup. a distancia. Pago fraccionado.	
MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA	★
Títulos de Bachiller, de Técnico y Técnico Superior.	

5º Antes de decidir cuál de las opciones anteriores elegimos para el pago **tenemos que decidir con detenimiento de qué número de módulos queremos matricularnos y de qué forma queremos hacer el pago**. Por ello debemos recordar que el importe de las tasas de matrícula es el siguiente:

- **60.-€** por cada módulo en el que se matricule **por primera vez**.
- **120.-€** por cada módulo en el que sea **alumno repetidor**.

NOTA: **El alumno repetirá los módulos en los que ya haya estado matriculado, con independencia de que no los superase por no haberse presentado a examen**, por haberse presentado y **suspender el examen o por haber renunciado a las convocatorias**.


Para pagar ese importe de tasas el alumno tiene dos opciones:

- **PAGO COMPLETO** de la matrícula: en este caso el alumno abona “de una sola vez” las tasas de matrícula de todos los módulos en los que se matricule.
El importe de esas tasas es:
- **PAGO FRACCIONADO** de la matrícula: en este caso el alumno **abona en el momento del pago el 50%** de las tasas de matrícula de todos los módulos en los que se matricule y **antes de acabar el mes de diciembre** de 2021 abonará el otro 50%.

Una vez que el alumno ha comprobado cuál es el importe de tasas que debe pagar (en función del número de módulos en los que se va a matricular y de si repite o no alguno o algunos de esos módulos) y de qué manera va a hacer el pago (completo o fraccionado) **el alumno tendrá que elegir entre estas cuatro opciones del programa:**

1.- Alumno que quiere **matricularse por primera vez** de uno o varios módulos (el programa los denomina “unidades”) y hacer un **pago completo**.

En el programa tendrá que elegir la etiqueta:

MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA 
Matrícula por módulo profesional de grado superior a distancia. Pago completo.

Una vez que pulsemos en esta opción nos aparecerá la siguiente pantalla:

5602 - MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CTRIOINTEG. F.P.A. DISTANCIA ELLACURÍA
Matrícula por módulo profesional de grado superior a distancia. Pago completo.


Número de Unidades*

Deducciones
 Familias numerosas clasificadas en la categoría general 

Datos titular/obligado al pago de la tasa 
NIF del titular/obligado al pago de la tasa*

Nombre y Apellidos*

 Marcar en caso de que el pagador y el titular/beneficiario de la tasa sean la misma persona

Datos del pagador de la tasa 
NIF del pagador de la tasa*

Nombre y Apellidos*

Nº Móvil*

Correo electrónico*

Confirmar correo electrónico*

Podemos llegar también a esa pantalla escaneando el código QR siguiente:



5602

2.- Alumno que quiere **matricularse en uno o varios módulos que repite** (el programa los denomina “unidades”) y hacer un **pago completo** de esos módulos.

En el programa tendremos que elegir la etiqueta:

MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA
Matrícula por Repetic. Mod. Profesional Grado Superior.



Una vez que pulsemos en esta opción nos aparecerá la siguiente pantalla:

5600 - MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CTRO.INTEG. F.P.A DISTIIGNACIO ELLACURÍA
Matrícula por Repetic. Mod. Profesional Grado Superior.

Número de Unidades*

Deducciones
 Familias numerosas clasificadas en la categoría general

Datos titular/obligado al pago de la tasa

NIF del titular/obligado al pago de la tasa*

Nombre y Apellidos*

Marcar en caso de que el pagador y el titular/beneficiario de la tasa sean la misma persona

Datos del pagador de la tasa

NIF del pagador de la tasa*

Nombre y Apellidos*

Nº Móvil*

Correo electrónico*

Confirmar correo electrónico*


Podemos también llegar a esa pantalla escaneando el código QR:



5600

3.- Alumno que quiere **matricularse por primera vez** en uno o varios **módulos** (el programa los denomina “unidades”) y hacer un **pago fraccionado** de esos módulos.


En el programa tendremos que elegir la etiqueta:



MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA 
Matrícula por módulo profesional de grado superior a distancia. Pago fraccionado

Una vez que pulsamos la opción nos aparecerá la siguiente pantalla:

5601 - MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CTRO.INTEG.F.P.A.DISTIGNACIO ELLACURÍA
Matrícula por módulo profesional de grado superior a distancia. Pago fraccionado

Número de Unidades*

Deducciones
 Familias numerosas clasificadas en la categoría general 

<p>Datos titular/obligado al pago de la tasa </p> <p>NIF del titular/obligado al pago de la tasa* <input type="text"/></p> <p>Nombre y Apellidos* <input type="text"/></p> <p><input type="checkbox"/> Marcar en caso de que el pagador y el titular/beneficiario de la tasa sean la misma persona</p>	<p>Datos del pagador de la tasa </p> <p>NIF del pagador de la tasa* <input type="text"/></p> <p>Nombre y Apellidos* <input type="text"/></p> <p>Nº Móvil* <input type="text"/></p> <p>Correo electrónico* <input type="text"/></p> <p>Confirmar correo electrónico* <input type="text"/></p>
---	---


Podemos también llegar a esa pantalla escaneando el código QR:



5601

4.- Alumno que quiere **matricularse de** uno o varios **módulos que repite** (el programa los denomina “unidades”) y hacer un **pago fraccionado** de esos módulos.

En el programa tendremos que elegir la etiqueta:

MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA 
Matrícula por Repetic. Mód. Profesional Grado Superior. Pago fraccionado.

Una vez que pulsamos la opción nos aparecerá la siguiente pantalla:

5604 - MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CTRO.INTEG. F.P.A. DISTIGNACIO ELLACURÍA
Matriculación por repetición, módulo prof. grado sup. a distancia. Pago fraccionado.

Número de Unidades*

Deducciones
 Familias numerosas clasificadas en la categoría general

Datos titular/obligado al pago de la tasa*
NIF del titular/obligado al pago de la tasa*
Nombre y Apellidos*
 Marcar en caso de que el pagador y el titular/beneficiario de la tasa sean la misma persona

Datos del pagador de la tasa*
NIF del pagador de la tasa*
Nombre y Apellidos*
Nº Móvil*
Correo electrónico*
Confirmar correo electrónico*

Podemos también llegar a esa pantalla escaneando el código QR:



5604

NOTA: Si tuvieses que matricularte de varios módulos y en algunos de ellos fueses repetidor y en otros no, tendrías que elegir las opciones correspondientes para hacer esos pagos. En ese caso la **aplicación generaría más de un justificante de pago de tasas de matrícula.**

6º Una vez que entremos en la etiqueta elegida tenemos que introducir los datos que nos pide la aplicación:

- Número de módulos en los que nos vamos a matricular (**número de unidades**).
- Si podemos o no disfrutar de la **bonificación de “Familia numerosa, categoría general”**.
- Datos del **titular/obligado al pago de la tasa** (es el alumno)
- Datos del **pagador de la tasa** (si la matrícula la abona una persona distinta del alumno)

RECORDAR LAS EXENCIONES EN EL PAGO DE PRECIOS PÚBLICOS

De acuerdo con el Anexo I de la *Orden 2615/2017, de la Comunidad de Madrid*, quedan **exentos del pago** del precio público por la matriculación:

- Las **víctimas del terrorismo**, sus cónyuges o parejas de hecho e hijos. (Aportará certificación emitida por la Subdirección General de Ayudas a Víctimas del Terrorismo y de Atención Ciudadana- Ministerio del Interior).
- Los miembros de **familias numerosas de categoría especial**. Los miembros de las familias numerosas de categoría general tendrán una bonificación del 50%.

NO SE DEVOLVERÁN LAS TASAS DE MATRÍCULA:

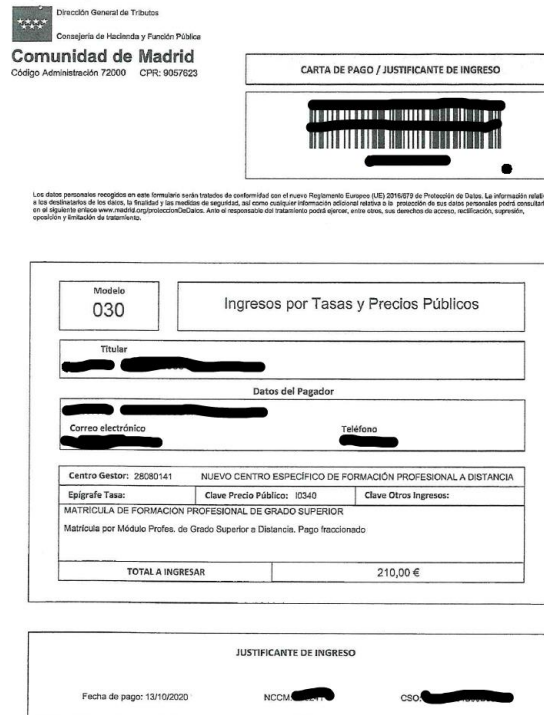
- Cuando el alumno no pueda realizar el Ciclo por causas personales.
- Cuando el alumno solicite la cancelación de la matrícula realizada.
- Cuando el alumno no acredite en la matriculación la condición de familia numerosa.
- Cuando se le conceda la convalidación de alguno o algunos de los módulos matriculados

7º Una vez introducidos todos los datos en la pantalla damos a “continuar” y nos dará los “**datos de la tasa**”, los datos del “**titular/obligado al pago**” y los datos del “**pagador**”.

Le damos a “continuar” y nos llevará a la siguiente pantalla:



Una vez hecho el pago con la opción elegida (“pago con tarjeta”, “cargo en cuenta” o directamente “pago presencial” en entidad bancaria) obtendremos un documento pdf como el siguiente, que es el que tendremos que presentar en el IES Centro Integral FP Distancia Ignacio Ellacuría con la matrícula:



NOTA: Recuerda acompañar a este justificante de pago la documentación que acredite que eres beneficiario de alguna bonificación, en su caso, como por ejemplo ser miembro de una familia numerosa de categoría general.